

Convoca

A LAS Y LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO A PARTICIPAR EN LA



CARRERA RECREATIVA IEEM 28 • ABRIL • 2024

La cual se desarrollará como un espacio de convivencia, para la integración de personas de distintas edades que residen en alguno de los municipios del Estado de México, teniendo como eje básico promover y difundir, en el marco de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, la participación, el ejercicio del voto informado, los valores democráticos y el posicionamiento institucional, con un enfoque inclusivo, conforme a las siguientes:

BASES:

Datos del evento

FECHA	SALIDA Y META	CATEGORÍAS	RAMAS	DISTANCIA	HORA DE SALIDA
Domingo 28 de abril de 2024	Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlalpaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México	Personas con Discapacidad y Adultas Mayores	Única	3K	08:00 a.m.
		Familiar		3K	08:00 a.m.
		General		5K	08:05 a.m.
				3K	08:10 a.m.

Circuito

- Trayecto 3k:** Iniciará frente a las instalaciones del IEEM con retorno en el puente peatonal del Camino Antiguo a Metepec, y concluye en la entrada principal del IEEM.
- Trayecto 5k:** Iniciará frente a las instalaciones del IEEM con retorno en el Parque Pilares y concluye en la entrada principal del IEEM.

1. Requisitos:

- Contar con credencial para votar con domicilio en el Estado de México; para el caso de niñas, niños y adolescentes (NNA), el registro deberá realizarlo el padre, la madre, tutor o tutora.
- Llenar la cédula de inscripción que se podrá consultar a partir del 8 de abril de 2024 en la página del minisitio de la carrera.
- Para el caso de la categoría familiar, quien se registre, será responsable del grupo y de la información que proporcione. Respecto a NNA no se recabarán datos personales, únicamente se requerirán datos estadísticos (rango de edad, sexo y municipio).
- Para el caso de NNA, en todo momento deberán estar acompañados de una persona adulta integrante de su familia.
- En la recepción del paquete de participante, las personas firmarán la carta responsiva, aceptando los términos de la convocatoria y su reglamento (consultable en el minisitio de la Carrera), así como su aceptación para el tratamiento de datos personales.

2. Categorías:

- Personas con Discapacidad y Adultas Mayores
- Familiar (NNA acompañados de una persona adulta)
- General (Personas mayores de 18 años)

La ciudadanía participante, según su preferencia, puede correr, trotar o caminar, en la categoría en la que desee registrarse.

3. Inscripción:

La inscripción es gratuita y se realizará, a partir de la publicación de la convocatoria, desde el lunes 8 abril de 2024, a partir de las 11:00 horas, y hasta que se agoten los registros. Podrá realizarse en la página del minisitio de la carrera y conforme a la disponibilidad de espacios.

4. Lista de reserva:

Agotados los números de inscripción, las personas interesadas en participar podrán inscribirse en una lista de reserva habilitada en el mismo sistema de registro.

El Instituto Electoral del Estado de México no está obligado a otorgar registro definitivo a todas las personas que estén en lista de reserva. El número de vacantes disponibles dependerá del número de cancelaciones que se presenten; se entenderá como tal, al registro que deja vacante quien no acuda por su paquete de participante durante los días y horarios de entrega, que son los que se indican en los términos establecidos en la base cinco "Entrega de paquetes de participantes".

Para aquellas personas que estén en la lista de reserva, se les notificará que han pasado a la lista de participantes vía correo electrónico, el día 27 de abril de 2024, a partir de las 16:00 horas, y podrán recoger su paquete de participante el día 28 de abril de 2024, en un horario de 06:00 a 7:30 horas.

5. Entrega de paquetes de participantes:

Se hará entrega de los paquetes de participantes en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, ubicado en Paseo Tollocan 944, Colonia Santa Ana Tlalpaltitlán, Toluca Estado de México, del 25 al 27 de abril de 2024, en un horario de 09:00 a 14:00 horas; para su entrega deberá acudir la persona que se registró con una identificación oficial, pues firmará la respectiva recepción, la responsiva y la aceptación de tratamiento de sus datos. Para el caso de NNA, como fue referido con antelación, firmará quien haya realizado el registro y figure como responsable del grupo.

El paquete de participante contendrá lo siguiente:

- Número oficial de participación
- Playera conmemorativa de la carrera

6. Actividad lúdica:

Las personas que cuenten con número de registro y hayan cubierto el circuito, podrán participar en la actividad lúdica, que consiste en paneles de tres personas, para responder preguntas al azar (ruleta), considerando como ganadora o ganador a quien conteste de manera correcta e inmediata, y con ello hacerse acreedor a un recurso didáctico.

7. Aspectos a considerar:

- El calentamiento iniciará a las 07:30 horas.
- Quienes participen en la Carrera deberán utilizar la playera oficial y portar el número de participante al frente durante el desarrollo del evento.
- Ninguna persona participante podrá tomar parte de la Carrera usando vestimenta u objeto que incluya logotipo o emblema de partidos políticos, candidaturas independientes, organización política o campaña política alguna, de ser así será descalificada o descalificado.
- La medalla se entregará a todas las personas participantes registradas que crucen la meta.
- El Instituto Electoral del Estado de México **no se responsabilizará de cualquier percance, accidente o lesión durante el evento, así como por la pérdida de objetos personales.**
- Cada participante con registro en el sistema recibirá su paquete de participante.
- No se penalizará a quien camine, trote o corra una distancia menor, en razón de que es un evento de carácter recreativo.
- No habrá servicio de guardarropa.**
- Las personas participantes observarán en todo momento el reglamento de la Carrera Recreativa IEEM 2024,** consultable en el mini sitio de la Carrera.
- Para quienes se inscriban en la categoría familiar podrán hacer uso de carriolas o montables para infantes.
- No se podrá participar acompañado de animales domésticos, excepto mascotas de asistencia para personas con discapacidad visual.

8. Orientación e informes:

Las y los interesados podrán solicitar informes a través de los teléfonos 800-712-43-36, 722 2 75 73 00 extensiones 2218 y 2293 o en el Centro de Orientación Electoral vía WhatsApp 722 784 9978.

9. De lo no previsto:

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Participación Ciudadana quien lo hará del conocimiento de la Comisión Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática y de la Secretaría Ejecutiva.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

Doctora Amalia Pulido Gómez
CONSEJERA PRESIDENTA

Maestra Patricia Lozano
Sanabria
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y
DEMOCRÁTICA

Maestro Francisco Javier López
Corral
SECRETARIO EJECUTIVO

